



REPÚBLICA DOMINICANA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD PORTUARIA CESEP  
SANTO DOMINGO, D.N.

-----●-----  
"TODO POR LA PATRIA"

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION PROCESO DE COMPRA MENOR  
NO. CESP-DAF-CM-2024-0017**

En la sede central Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, (CESEP), ubicado en Km 13½, Carretera Sánchez, puerto Haina, Margen Oriental, Santo Domingo Oeste, República Dominicana, siendo las once horas y veinte minutos de la mañana, del día veintiséis **(26) del mes de noviembre** del año dos mil veinticuatro (2024), **(26/11/2024 11:20)**, se reunió el Director Financiero de la Institución y la Encargada de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso de referencia No. **CESP-DAF-CM-2024-0017**, correspondiente a **la adquisición de equipos tecnológicos, para ser utilizados en las operaciones que realiza este Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, CESEP.**

**VISTA:** la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obra, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes la de agosto del año dos mil seis (2006);

**VISTA:** la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

**VISTO:** el Decreto No.416-23, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones.

**VISTO:** los Términos de Referencia del proceso No. **CESP-DAF-CM-2024-0017**, para **la adquisición de equipos tecnológicos, para ser utilizados en las operaciones que realiza este Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, CESEP.**

**PRIMERO:** Que desde la fecha **(18/11/2024)**, se realizó la convocatoria hasta la fecha 21/11/2024, pautada para la presentación de propuestas, tanto técnica como económica.

**SEGUNDO:** Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a las propuestas presentadas (**OFERTAS TÉCNICA - SOBRE A**), según orden de llegada, dando como resultado lo indicado a continuación:

**Considerando que:** las empresas participantes fueron las siguientes:

No.	Oferente	OFERTA TECNICA	Observación	OFERTA ECONOMICA
1	TECHBOX, EIRL	No Cumple	La documentación requerida está completa. Algunas de las especificaciones técnica, no coincide con lo requerido, según evaluación de la Oferta técnica.	RD\$ 649,012.39
2	Compu-Office Dominicana, SRL	No Cumple	La documentación requerida está completa. existe discrepancia con relación al tiempo de garantía otorgada a los equipos en la carta de garantía y la establecida a cada artículo en el documento presentado como oferta técnica, por lo que no coincide con el requerido,	RD\$ 904,987.06

3	Comercial Daniel Luciano Paredes, SRL	No Cumple	La documentación requerida completa. En la Oferta técnica, está incompleta y no detalla las especificaciones de los productos.	RD\$747,912.99
4	Kabot Solutions, SRL	Cumple	La documentación requerida completa.	RD\$924,384.11
	Súper Laptop Browsing, SRL	Cumple	La documentación requerida completa.	RD\$392,444.40

**CONCLUSIONES:** Luego de haber realizado la revisión de la documentación aportadas por los oferentes participantes en el proceso de referencia No: **CESP-DAF-CM-2024-0017**, tenemos a bien de exponer lo siguiente:

**PRIMERO:** En lo referente a la Propuesta de la empresa **TECHBOX, EIRL, NO CALIFICA**, presentó la documentación requerida completa; Sin embargo, algunas de las especificaciones técnica, no coincide con lo requerido, según evaluación de la Oferta técnica. De igual manera, la garantía otorgada a los equipos especifica el tiempo otorgado, pero la misma no puntualiza si cubre el reemplazo de dichos artículos si los mismos presentan algún inconveniente de fábrica o atribuible a la parte adjudicataria. En relación al tiempo de entrega la Institución requiere entrega inmediata y el oferente deja el plazo abierto para algunos productos (Menor a 10 días hábiles luego de emitida la orden de compras), por último, omitió presentar, la carta compromisos para entrenamientos requeridos, por lo que **QUEDA EXCLUIDA** del procedimiento sin más trámite, ya que la oferta no se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, por tener, reservas y omisiones significativas.

**SEGUNDO:** La Propuesta del Oferente **COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL, NO CALIFICA**, presentó la documentación requerida completa; Sin embargo, existe discrepancia con relación al tiempo de garantía otorgada a los equipos en la carta de garantía y la establecida a cada articulo en el documento presentado como oferta técnica, por lo que no coincide con el requerido, además no puntualiza si cubre el reemplazo de dichos artículos si los mismos presentan algún inconveniente de fábrica u otras causas atribuible a la parte adjudicataria, por lo que **QUEDA EXCLUIDA** del procedimiento sin más trámite, ya que la oferta no se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, por tener, reservas y omisiones significativas.

**TERCERO:** La Propuesta del Oferente **Comercial Daniel Luciano Paredes, SRL.**, presentó la documentación requerida completa; con relación a su oferta técnica, el oferente realizo una copia exacta de nuestra ficha técnica, no presentó las características individuales de los productos ofertados, lo que nos dificultó identificar el tipo y la calidad de los equipos ofertados. por lo que **QUEDA EXCLUIDA** del procedimiento sin más trámite, ya que la oferta no se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, por tener, reservas y omisiones significativas. En la Oferta técnica, está incompleta y no detalla las especificaciones de los productos.

**CUARTO:** En lo referente a la Propuesta de la empresa **Kabot Solutions, SRL., CALIFICA**, por aportar todas las documentaciones indicadas en los términos de referencia y/o técnicas, presentar las muestras requeridas.

**QUINTO:** En lo referente a la Propuesta de la empresa **Súper Laptop Browsing, SRL., CALIFICA**, por aportar todas las documentaciones indicadas en los términos de referencia y/o técnicas, presentar las muestras requeridas.

### RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

Luego de concluida la verificación de la documentación presentada por los oferentes participantes e indicar las conclusiones de cada análisis; las empresas indicadas más abajo, quedaron **HABILITADAS**, para aplicarle los Criterios de evaluación descritos en las Especificaciones Técnicas, para la Oferta Técnica y la Presentación de Muestras, obteniendo lo siguiente:

<b>Kabot Solutions, SRL</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>CALIFICACION</b>
Credenciales	Cumple	30%.
Oferta técnica	Cumple	20%.
Muestras	Cumple	20%.
<b>TOTAL</b>		70%

<b>Súper Laptop Browsing, SRL</b>	<b>OBSERVACION</b>	<b>CALIFICACION</b>
Credenciales	Cumple	30%.
Oferta técnica	Cumple	20%.
Muestras	Cumple	20%.
<b>TOTAL</b>		70%

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

Luego de la ponderación técnica, en la evaluación económica se hará bajo el criterio **menor precio ofertado**, en la comparación de precios se hará solo de las propuestas previamente habilitadas en la fase “técnica”, según el desglosa en la siguiente tabla:

No.	Oferente	Oferta Económica	Observación
1	<b>Kabot Solutions, SRL</b>	RD\$924,384.11	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)/ Se valida que el presupuesto se presentó con la lista de requerimientos completo
2	<b>Súper Laptop Browsing, SRL</b>	RD\$392,444.40	

## RESULTADOS DE LA EVALUACION:

**PRIMERO:** Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de las **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por los Oferentes habilitados, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**; se procedió a escoger la empresa con la oferta que **CUMPLE** con las condiciones técnicas solicitada, aportó las documentaciones requeridas y que presentó la mejor propuesta económica.

**SEGUNDO:** Se procedió a analizar las propuestas económicas presentadas por los oferentes habilitados, realizando un análisis de costos de dichas ofertas y complementadas con una comparación de precios por columnas; y el resultado de dicho análisis es el siguiente:

**CONCLUSIONES:** Ya que las casas comerciales presentaron precios distintos por cada artículo y los precios son razonables con relación a los precios del mercado. **RECOMENDAMOS**, salvo el mejor parecer del Comité de Compras y Contrataciones del **Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, CESEP**, que el procedimiento Compra menor de referencia No. **CESP-DAF-CM-2024-0017**, para la adquisición de equipos tecnológicos, para ser utilizados en las operaciones que realiza este **Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, CESEP**, **SEA ADJUDICADO**, de manera parcial o por Ítems, conforme a los mejores precios por reglón otorgados por las empresas participantes y habilitadas, en virtud de que ambas **CUMPLEN**, con los criterios Técnico, jurídicos, y administrativos; y en el aspecto económico, en diferentes renglones ofrecen los mejores beneficios para la Institución, mejor precio, según lo estipuladas en el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas elaboradas para el proceso de referencia. En efecto, se recomienda que la adjudicación sea según como se indica a continuación:


Ref.	Descripción	Cant.	UD	kabot	Super Laptop
1	ESCANNER DÚPLEX A COLOR	1	UD	60,862.87	58,580.00
2	UPS 500 VA, FRECUENCIA 60 HZ, 12V	5	UD	3,941.16	3,500.00
3	COMPUTADORA COMPLETA	3	UD	129,569.05	66,000.00
4	AMPLIFICADOR DE SEÑAL	1	UD	3,929.13	3,500.00
5	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB	1	UD	8,936.82	12,500.00
6	DRON	1	UD	301,234.57	
7	LAPTOP	1	UD		42,500.00

Kabot Solutions, SRL					
Ref.	Descripción	Cant.	UD	Precio	Total
5	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB	1	UD	8,936.82	8,936.82
6	DRON	1	UD	301,234.57	301,234.57
Sub-total					310,171.39
Itbis 18%					55,830.85
Total Gral. RD\$					<b>366,002.24</b>

Súper Laptop Browsing, SRL					
Ref.	Descripción	Cant.	UD	Precio	Total
1	ESCANNER DÚPLEX A COLOR	1	UD	58,580.00	58,580.00
2	UPS 500 VA, FRECUENCIA 60 HZ, 12V	5	UD	3,500.00	17,500.00
3	COMPUTADORA COMPLETA	3	UD	66,000.00	198,000.00
4	AMPLIFICADOR DE SEÑAL	1	UD	3,500.00	3,500.00
7	LAPTOP	1	UD	42,500.00	42,500.00
Sub-total					320,080.00
Itbis 18%					57,614.40
Total Gral. RD\$					<b>377,694.40</b>

**ULTIMO:** Se le instruye Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes los resultados, publicar en el portal transaccional y en el portal Institucional del **Cuerpo Especializado en Seguridad Portuaria, (CESEP)**, posteriormente al Departamento de Compra, para proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, en conformidad con las leyes y los reglamentos.

En el Municipio oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las trece (13:00) horas de la tarde, de la fecha indicada al inicio del presente acto.

  
 LIC. WILKIDIA ALCANTARA SANTA  
 Teniente de Navío, ARD,  
 Enc. De Compras y Contrataciones, CESEP.

  
**NAPOLEÓN A. CASILLA VICENTE**  
 Capitán de Navío Contador ARD., (DEMN)  
 Director de Contabilidad, CESEP.

